

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 60

Martes 14 de marzo de 2017



ACTA N° 60

- *En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo las 19 y 41 del martes 14 de marzo de 2017 se reúne el Consejo Directivo bajo la Presidencia de la señora Decana, doctora MONICA PINTO. Asiste el señor Vicedecano, profesor ALBERTO BUERES. Presta su asistencia técnica la señora Secretaria Académica, doctora Silvia C. NONNA.*

CONSEJEROS PROFESORES

<i>Prof. OSCAR AMEAL</i>
<i>Prof. BEATRIZ KROM</i>
<i>Prof. ERNESTO MARCER</i>
<i>Prof. GONZALO ALVAREZ</i>
<i>Prof. MARCELO GEBHARDT</i>
<i>Prof. ADELINA LOIANNO</i>
<i>Prof. ENRIQUE ZULETA PUCEIRO</i>
<i>Prof. LILY FLAH</i>

CONSEJEROS GRADUADOS

<i>Abog. LEANDRO ABEL MARTINEZ</i>
<i>Abog. MÓNICA BALMACEDA</i>
<i>Abog. LISANDRO TESZKIEWICZ</i>

CONSEJEROS ESTUDIANTILES

<i>Sr. JUAN ALFONSIN</i>
<i>Sr. JOAQUIN RODRIGO SANTOS</i>
<i>Srta. AGUSTINA MALANDRA</i>
<i>Sr. SANTIAGO M. FERNANDEZ STORANI</i>

REPRESENTANTE NO DOCENTE:

<i>Sr. MIGUEL MUÑOZ</i>

CONSEJEROS AUSENTES

<i>Abog. MARIANO LUIZ MUGNOLO</i>
<i>Abog. SEBASTIÁN REY</i>
<i>Sr. CARLOS ANDRES RODRIGUEZ</i>
<i>Sr. NICOLÁS FONT</i>

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 60

Martes 14 de marzo de 2017

- **En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 19 y 41 del martes 14 de marzo de 2017:**

I

APERTURA DE LA SESION

Sra. Decana.- Muy buenas noches, señores consejeros: siendo las 19 y 41 doy por iniciada esta sesión de Consejo Directivo, que va a ser la primera de 2017, y les agradezco la presencia que hace posible que la reunión tenga lugar.

Por Secretaría se dará cuenta del Orden del Día.

II

CONSIDERACION DEL ORDEN DEL DIA

1

Informe y proyectos de la señora Decana

Sra. Decana.- Como es tradicional, voy a comenzar por plantearles el INFORME DE GESTIÓN. El informe este año es largo. Como todos los años anteriores, no me propongo ni leerles ni comentarles estas casi setenta páginas. De hecho, les adelanto que las van a encontrar en la página *web* de la Facultad.¹ Sí querría compartir con ustedes algunos datos de la Facultad correspondientes a 2016, que con mucha selectividad creo que fueron los sobresalientes del año.

En 2016 la Facultad tuvo 27.370 activos. De esos 27.370 el 6 por ciento son mujeres, dato como para tener en cuenta. Ingresaron 4.284 estudiantes en la Facultad para todas sus carreras, con una amplia mayoría –por cierto– en la de Abogacía; y egresaron 2.472 en las mismas proporciones. En 2016 la Facultad ofertó 4.013 cursos: 2.048 en el primer semestre y 1.965 en el segundo, siguiendo las lógicas de mayor cantidad de inscripciones en el primero que en el segundo.

Tuvimos 224 cursos de práctica profesional abiertos durante el año.

Se designaron 90 profesores regulares durante el año: esto es aproximadamente un 10 por ciento de la planta docente aprobada por el Consejo Directivo que se encuentra en vigor, que es de más-menos 900 profesores.

Tuvimos 6.625 inscripciones para el Posgrado. Ustedes saben que cuando hablamos de Posgrado básicamente estamos hablando de carreras de especialización y maestrías, además del doctorado; y realmente muy pocos cursos independientes. En ese contexto, 16 personas obtuvieron su título de doctor o doctora en Derecho durante el año 2016 y 324 personas se graduaron en el contexto de las maestrías y de las carreras de especialización.

En la DIRECCION DE GRADUADOS se llevaron a cabo 160 talleres muchos de ellos, como a ustedes les consta, muy multitudinarios –incluso en el Salón de Actos, varias veces–, en relación con la implementación y el contenido del nuevo Código Civil y Comercial.

El PATROCINIO JURIDICO de la Facultad recibió 11.500 consultas durante el 2016 y tuvo 2.100 cursantes en 112 comisiones. Digo: si calculamos que 11.500 son las consultas en 112 comisiones, que es un cálculo aritmético que estoy haciendo que no se corresponde con la realidad, tendremos 100 consultas por comisión; y si tenemos en cuenta que las comisiones son alrededor de 112, no hay más de veinte estudiantes por comisión. Esto, sólo para que tengamos una idea de las dimensiones.

¹<http://www.derecho.uba.ar/institucional/deinteres/informes-de-gestion.php>

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 60

Martes 14 de marzo de 2017

Firmamos 16 CONVENIOS nuevos de asistencia técnica, que son los que permiten que la Facultad pueda seguir teniendo muchos de sus recursos propios; y 33 nuevos convenios de pasantías, que beneficiaron a 296 estudiantes.

En cifras, esto es básicamente lo grueso de la Facultad en 2016.

¿Cuáles fueron los sobresalientes del año? La Facultad siguió haciendo todo lo que venía haciendo y no discontinuó ninguno de los programas que tuvo en funciones durante los últimos años. Probablemente la novedad más novedosa –valga el barbarismo– sea que la Facultad de Derecho ganó cuatro primeros premios en certámenes internacionales de alegatos. O sea: los estudiantes de la Facultad de Derecho obtuvieron cuatro veces, en cuatro certámenes distintos, el primer premio. Eso sucedió en el certamen de la Corte Penal Internacional, en la Competencia de Derecho Internacional Philip C. Jessup, en la Willem C. Vis de Arbitraje de Inversión Extranjera y en la Competencia Internacional de Arbitraje Comercial Internacional. Esos cuatro equipos nos colocaron en una situación –diría– de mucha visibilidad –los periódicos se hicieron cargo de ello– y esto permitió que la comunidad local, al menos, pudiera hablar de cómo la universidad pública había logrado esos lauros.

En el tema de los INTERCAMBIOS se sumaron nuevos destinos. La Universidad de Cornell, que se había sumado en 2015, pudo ser efectiva en el 2016; también la Universidad Bocconi, en Italia y la Universidad de Atenas. Se hizo el primer intercambio en el contexto de universidades ibero-latinoamericanas *Sui Iuris* y la Primera Edición de un Programa de Cooperación con el UNIVATES de Brasil.

La Facultad –ustedes: el Consejo Directivo de esta Facultad– aprobó no hace mucho tiempo un nuevo Régimen de Carrera Docente y durante el 2016 se produjo la inscripción a los concursos para el nuevo régimen a efectos de cubrir los cargos de jefes de trabajos prácticos y de ayudantes de primera. Asimismo, se regularizó la situación de los ayudantes de segunda de todas las materias. Digo: en eso ya empezamos y durante el 2017 será el momento de poder incrementar esa planta a partir de la celebración de los concursos.

En el ámbito del CENTRO DE DERECHOS HUMANOS, que va por su segundo año consecutivo de trabajo, tengo para comentarles tres novedades, además de todo lo que venían haciendo. Dos de ellas son programas de investigación: uno llevado a cabo en el ámbito de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales, y las Decisiones Judiciales; un segundo, que es una alianza con el Centro de Estudios para la Igualdad y la Justicia que dirige una graduada de esta casa, y el Gel Equal, que es un programa internacional para lograr la paridad de hombres y mujeres en los ámbitos internacionales.

Finalmente, no como dato menor y muy motorizado por nuestros estudiantes, el Centro presentó un *Amicus Curiae* ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

En otro ámbito, también la Facultad inició su primer ciclo de cursos *on line*; y tenemos una diplomatura en Migrantes y Protección de Refugiados, que se hizo en alianza estratégica con el ACNUR para poder capacitar a quienes trabajan en esto. La responsabilidad de esta diplomatura *on line* fue de la Dirección de Relaciones Internacionales.

En 2016 la Facultad creó un Programa de Justicia y Memoria –que comentamos el año pasado para más o menos esta misma época, porque es justo el momento en que hablamos de estos temas– que permitió la reconstrucción de los legajos del personal docente y de los nodocentes de la Facultad que resultaron víctimas del terrorismo de Estado. Lo que se llevó a cabo durante el año fue una reconstrucción del legajo que la Facultad tiene en su poder, que va a ser copiado en cada caso. Como ustedes saben –lo digo para nuestros estudiantes; los compañeros de época que tienen más o menos mi edad lo saben– en esa época la Facultad tenía una ficha Kardex en las cuales se anotaban nuestras notas, estaban las fotos, etcétera. Bueno: recuperación de todo esto. Todo eso se duplica y se entrega a los familiares. Tenemos previsto, como acto conmemorativo del Día de la Memoria, la Verdad y Justicia, que va a ser el próximo 24 de marzo, poder llevar a cabo una reunión con los familiares y entregarles estos legajos reconstruidos en el mes de abril.

En el ámbito de EXTENSION UNIVERSITARIA, en 2016 este Consejo aprobó las becas para transporte. Hubo 125 estudiantes becados por esto. También hubo 164 becas de ayuda económica y 36 de becas por la igualdad.

La Facultad recibió también durante el año 2016, cuando comenzaron a venir más asiduamente los organismos internacionales de control en materia de Derechos Humanos, la visita de tres relatores especiales: el relator especial contra la Discriminación, el Racismo y las Nuevas

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 60

Martes 14 de marzo de 2017

Formas de Racismo, Mutuma Ruteree, que estuvo en la Facultad en el mes de mayo; la relatora especial para la Violencia contra la Mujer, Dubravka Simonovic; y la relatora especial sobre el derecho a una vivienda digna, Leilani Farha. Los tres estuvieron en actividades públicas en la Facultad. La última, de Leilani Farha, con una actividad que hicimos también en asociación con el CELS y otros organismos gubernamentales de Derechos Humanos.

Nuestra casa celebró, como todas las Facultades de la Universidad de Buenos Aires, con un acto específico, el 50 aniversario de *La noche de los bastones largos*. Hubo actos centrales en la UBA en los que participaron todos los miembros de la comunidad universitaria y algunos de los egresados o docentes de la Facultad que en ese momento habían tenido que dejar sus cargos. Específicamente, la Facultad organizó a inicios del mes de agosto un acto sobre esto.

Finalmente, –espero no estar olvidando nada demasiado importante– quería decirles que como ustedes saben hace un par de años iniciamos el traslado del depósito de la biblioteca que estaba en el segundo y tercer piso del edificio al depósito que se construyó debajo de las escalinatas de la Facultad: o sea, a nuestra espaldas. En esos ámbitos estamos intentando terminar una obra de aulas y oficinas que esperamos poder inaugurar antes de que termine el año.

Les reitero: el informe, que son 67 páginas si no me equivoco, está disponible ya en la página *web* de la Facultad. Ahí están todos los detalles. Yo quedo a disposición de ustedes para contestar cualquier pregunta sobre esto; pero no quisiera cerrar este pequeño resumen de las cosas que me parecieron sobresalientes o destacadas del trabajo del 2016 sin agradecer a los miembros del Consejo Directivo el acompañamiento que dieron a estas cosas,; a las propuestas que se hicieron, que ustedes pudieron votar y hacer viables dentro del ámbito de la Facultad; y agradecer en ustedes a todos los que hacen posible muy calladamente la tarea de la Facultad en todos los ámbitos.

Todo lo que dijimos de Posgrado sería imposible si no pudiéramos agradecer a los directores de las maestrías y de las carreras de especialización, a quienes integran la Comisión de Doctorado y de Posdoctorado, a los profesores que vienen a dar clase. Tampoco podríamos hablar de becas, subsidios y otras cosas sin computar a los colegas a quienes les toca hacer esos estudios en cada caso, reemplazando la decisión del Decano o de la Decana en esta circunstancia, y que hace muchos años que lo tenemos planteado; del mismo modo que aquellos que evalúan las candidaturas a programas de investigación y a otras cosas. O sea: sería muy difícil pensar que estas 67 páginas pudieran ser cubiertas con información solamente de los miembros del equipo de gestión.

Así que el respeto y el agradecimiento a todos y cada uno de ustedes y, a través de ustedes, a los claustros que representan; y también, por cierto, el agradecimiento a los miembros del equipo de gestión sin los cuales sería sumamente dificultoso que yo pudiera liderar la política de esta Facultad como lo he venido haciendo.

Con esto termino mi Informe de Gestión. Quedo abierta si tienen alguna pregunta. Les comento que tenemos un Orden del Día que ustedes ya recibieron; pero feliz de contestar preguntas, si lo creen conveniente.

– *No se producen manifestaciones.*

Sra. Decana.- ¡De todas formas denle una miradita! Es un poco farragoso, no es el mejor estilo literario que hayamos podido lograr; pero resulta bastante ilustrativo de lo que es la realidad de la Facultad.

Visto que esto no trae más preguntas, empezaremos con el Orden del Día.

Quisiera formalizar en el Informe de la Decana –para el que no tengo más que lo que les acabo de decir– el agradecimiento a todos por los consentimientos que prestaron vía *mail* para la solicitud del otorgamiento del doctorado Honoris Causa al presidente Juan Manuel Santos por parte del Consejo Superior. Yo lo solicité al Superior diciendo que contaba con el consentimiento de la totalidad de los miembros de este Consejo Directivo. Les agradezco a todos que hayan acompañado. Les agradezco obviamente a los dos representantes de minoría, a Joaquín y a Lisandro, que hayan acompañado también. Ayer esto tuvo despacho de la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior, con una objeción solamente –pero que no impidió el despacho– por parte el consejero estudiantil de la bancada del Partido Obrero, que entiende que a ningún miembro del gabinete el presidente Uribe habría que felicitarlo.

Yo reiteraré en esa ocasión que nuestra decisión no pasaba por los méritos personales del presidente Santos sino que pasaba por esa ruta de la paz, como en ocasiones anteriores –algunos de ustedes estarían en el Consejo supongo–, cuando se pidió el honoris causa para la

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 60

Martes 14 de marzo de 2017

Organización para la Previsión de las Armas Químicas, que también fue un premio Nobel de la Paz, etcétera.

Así que sólo decirles que eso tiene despacho de comisión.

Siguiendo con las cuestiones parroquiales, con varios de ustedes comentamos recién lo siguiente. Tengo aquí un despacho de la Comisión de Becas. Básicamente el despacho tiene las firmas de sus tres miembros. Lo que pretendemos es su incorporación al Orden del Día y posterior tratamiento en esta sesión para poder efectivizar estas becas ahora, que estamos en la primera semana de clases, y no tener que esperar quince días. Se trata de becas para los alumnos destacados y becas por la igualdad. El despacho lleva las firmas del profesor Ameal, de la doctora Mónica Balmaceda y de Juan Alfonsín.

Lo someto a su consideración. Obviamente, quien quiera consultar lo números y el despacho, están a disposición.

Si ustedes estuvieran de acuerdo, entonces yo les pediría que votemos la inclusión en el Orden del Día del despacho.

- *Se practica la votación.*

Sra. Decana.- Estando todos de acuerdo, queda incluido y está en consideración.

Tiene la palabra el consejero Teszkiewicz.

Sr. Teszkiewicz.- Como le adelantara cuando fue la consulta, nosotros vamos a acompañar el despacho. No vamos a hacer una oposición que pueda demorar que los beneficiarios de las becas puedan acceder a ellas.

Igual, vamos a solicitar que la documentación la podamos revisar en la próxima reunión de la comisión.

Sra. Decana.- Perfecto.

- *Sin más comentarios, se practica la votación.*

Sra. Decana.- Queda aprobado y tomamos nota de que en la próxima reunión de comisión arrimamos los papeles de este expediente.

2

Peticiones particulares

Sr. Teszkiewicz.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Teszkiewicz.

Sr. Teszkiewicz.- Nada demasiado de fondo; pero no quería dejar pasar esta primera reunión del pleno del Consejo sin que recordáramos que el pasado mes de febrero se cumplieron cien años de la sanción de la Constitución mexicana, que diera a nuestro continente el nacimiento del consitucionalismo social, de la inclusión de los derechos sociales en las Cartas Magnas de los países. Nos parece que es un hecho que merece ser tenido quizás como señero de este año. Con el correr de las semanas vamos a alcanzar algunos proyectos para poder recordarlo institucionalmente desde la Facultad; pero no queríamos dejar pasar esta primera sesión sin recordarlo.

Sra. Decana.- Muchísimas gracias, consejero.

3

Proyectos presentados

- *No se producen manifestaciones.*

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 60

Martes 14 de marzo de 2017

4

Consideración del Acta N° 59

– Sin observaciones, se vota y aprueba.

5

Asuntos entrados pasados a comisión

Sra. Decana.- Por Secretaría se dará cuenta.

Sra. Secretaria (Nonna).- (Lee)

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

- 1.- EXP-UBA 98960/16 99974/16 Resoluciones (D) N° 19623/16 y 19424/17 dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueban los Convenios de Cooperación Académica con la Oficina Anticorrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y con el H. Senado de la Provincia de Buenos Aires.
- 2.- EXP-UBA 97683/16 7209/17 Resolución (D) N° 19346/16 y 19816/17, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueban los convenios de pasantías con Motorola Mobility of Argentina S.A. y TPC Compañía de Seguros S.A.
- 3.- EXP-UBA 92924/16 98937/16 Resoluciones (D) N° 19314/16 y 19423/17, dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por las que se aprueban los Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación suscriptos con el Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología del G.C.A.B.A. y con el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- 4.- TRI-UBA 8811/17 Resolución (D) N° 19445/17 por la cual se designan profesores adjuntos interinos para dictar los cursos de Verano del Ciclo Profesional Común y del Ciclo Profesional Orientado.
- 5.- TRI-UBA 16099/17 Resoluciones (D) N° 19838/17, 19796/17, 19792/17, 19793/17, 19784/17 y 19795/17, por las cuales se designan profesores adjuntos interinos y Jefes de Trabajos Prácticos interinos, en la carrera de Abogacía.
- 6.- TRI-UBA 16088/17 Resolución (D) N° 19802/17, por la que se designan profesores titulares interinos, profesores adjuntos interinos, Jefes de Trabajos Prácticos interinos y Ayudantes de Primera y Segunda interinos, en el Departamento del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.-
- 7.- TRI-UBA 16094/17 Resolución (D) N° 19789/17, por la que se designan profesores titulares interinos, profesores adjuntos interinos y Jefes de Trabajos Prácticos interinos, en la carrera de Calígrafo Público.
- 8.- TRI-UBA 16079/17 Resoluciones (D) N° 19799/17 19800/17 y 19801/17 por las que se designan coordinadores de los idiomas alemán, francés, inglés, italiano, portugués e idiomas que no se cursan regularmente en la carrera, examinadores de idioma español y Auxiliares docentes de segunda interinos.
- 9.- TRI-UBA 8817/17 Resolución (D) N° 19444/17 por la cual se designan Jefes de Trabajos Prácticos en el Departamento de Práctica Profesional.
- 10.- TRI-UBA 8815/17 Resolución (D) N° 19447/17 por la cual se designan profesores titulares interinos a cargo de cátedra, de la carrera de abogacía.
- 11.- EXP-UBA 84042/16 Rectificación del art. 1° de la Resolución (CD) N° 4723/16: donde dice: "Aprobar la (D) N° 84042/16", debe decir: "Aprobar la Res. (D) N° 19040/16".
- 12.- TRI-UBA 9280/17 Ratificación de la Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 19749/17, por la que se proroga la licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, a la docente Florencia C. Santágata.
- 13.- TRI-UBA 10095/17 Ratificar la Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo N° 19750/17, por la que se concede licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular, al docente Diego A. Zysman Bernaldo de Quirós.
- 14.- TRI-UBA 118944/16 Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 19080/16, por la que se aprueban los Cursos de Verano 2017, del Ciclo Profesional Orientado de la carrera de Abogacía y los docentes a cargo de los mismos.
- 15.- TRI-UBA 132529/16 Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 19435/17, por la que se aprueban las modificaciones introducidas a la Oferta Académica de Cursos del Ciclo Profesional Orientado de la carrera de Abogacía, para el Ciclo Lectivo 2017.
- 16.- EXP-UBA 86031/17 Resolución N° 19697/17 dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se acepta la renuncia del Jefe de Trabajos Prácticos regular Roal C. Devetac, de la asignatura "Observación y Prácticas de la Enseñanza" del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 60

Martes 14 de marzo de 2017

Ciencias Jurídicas.

- 17.-EXP-UBA 9935/17 Resolución N° 19825/17 dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se acepta la renuncia definitiva al cargo de Profesora Adjunta Regular de la asignatura "Práctica Profesional" de la docente Diana Graciela Saiz.
- 18.- TRI-UBA 5432/17 La Dirección de Relaciones Internacionales eleva el Memorando de Entendimiento entre esta Facultad y la Facultad de Derecho de la Universidad de Cornell.
19. -TRI-UBA 128312/16 La Dirección de Relaciones Internacionales eleva el Convenio Marco de cooperación académica, suscripto con la Universidad UNIVATES, de la República Federativa del Brasil.
- 20.-TRI-UBA 129370/16 La Secretaría de Investigación solicita la acreditación de 2 puntos en los Departamentos correspondientes, a los alumnos: Tamara Laznik, Pablo A. González, Daniela Buxó, Rosario Alessandretti, Sofía R. Eugster, Victoria S. Pacevicius, Sabrina A. Silva, Irene del Valle Ávila, Camila Cella, Katia I. Rosenblat, Laura C. Zinnerman. Rocío Riesco, María P. Cardella y Alan M. Feler, en el marco del Programa de Acreditación de puntos por Actividades de Investigación.
- 21.- TRI-UBA 5386/17 La Secretaría de Investigación solicita se le acrediten 4 puntos del CPO al alumno Santiago Cordero, por actividades de investigación (Anexo III de la Res. (CD) 499/10).
- 22.- TRI-UBA 6847/17 La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita el reconocimiento de 2 puntos en el área de Derecho Procesal y 2 puntos en el área de Derecho Público, a la estudiante Antonella Biglieri, por haber integrado el equipo representativo de esta casa de Estudios en el Concurso Internacional de Ponencias para estudiantes de Derecho en el marco del XXXV Congreso Colombiano de Derecho Procesal, organizado por el Instituto Colombiano de Derecho Procesal.
- 23.- TRI-UBA 5653/17 La alumna Florencia Sarria, solicita cambio al nuevo plan de estudios de la carrera de Calígrafo Público y reconocimiento de materias.
- 24.- TRI-UBA 129120/16 La alumna Cintia S. Lezcano, solicita cambio al nuevo plan de estudios de la carrera de Traductorado Público de Inglés y reconocimiento de materias.
- 25.- TRI-UBA 83230/16 La Dirección de Títulos y Planes eleva el pedido de Diploma de Honor de la carrera de Abogacía, de Ignacio Javier Lepro.
- 26.- TRI-UBA 79668/16, 80301/16, 81460/16, 79732/16, 63962/16, 84459/16, 80931/16, 72659/16, 79725/16, 82090/16, 78153/16, 82634/16, 80328/16, 76739/16 La Dirección de Títulos y Premios eleva la nómina de candidatos acreedores al Premio Diploma de Honor.
27. - TRI-UBA 74124/16, 81501/16, 75368/16, 80930/16, 62082/16, 83940/16, 81657/16, 74812/16, 74381/16, 78604/16, 80510/16, 63607/16 La Dirección de Títulos y Premios eleva la nómina de candidatos acreedores al Premio Diploma de Honor.
- 28.- TRI-UBA 98096/16 89634/16 La Dirección de Títulos y Premios, eleva la nómina de candidatos Acreedores al Premio Diploma de Honor.
- 29.- TRI-UBA 94343/16 90306/16 93977/16 91749/16 95523/16 95804/16 91746/16 87885/16 95429/16 88933/16 86672/16 La Dirección de Títulos y Premios, eleva la nómina de candidatos al Premio Diploma de Honor.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 60

Martes 14 de marzo de 2017

- 89471/16
94338/16
90713/16
89458/16
89493/16
86625/16
89541/16
- 30.- TRI-UBA 15529/17 La Carrera de Traductorado Público, eleva el programa de enseñanza y examen de la asignatura "Régimen Jurídico del Traductor Público", de la profesora Beatriz Rodríguez.
- 31.- TRI-UBA 15532/17 La Carrera de Traductorado Público, eleva el programa de enseñanza y examen de la asignatura "Régimen Jurídico del Traductor público" de la profesora Myriam G. Fernández.
- 32.- TRI-UBA 11795/17 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a la alumna Ana P. Gallardo, por haber participado de la experiencia de intercambio con la Tulane University.
- 33.- TRI-UBA. 15823/17 La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de puntaje académico al alumno Nicolás D. Zara, por haber participado de La experiencia de intercambio con la Tulane University.
- 34.- TRI-UBA 16679/17 Se solicita declarar de Interés institucional el "Informe Anual Ambiental 2017 realizado por la Fundación Ambiente y Recursos Naturales.
- 35.-TRI-UBA 13976/17 Se solicitan reincorporaciones a la Carrera de Abogacía.
- 36.-TRI-UBA 13976/17 Se solicitan reincorporaciones a la Carrera de Traductorado Público
- 37.-TRI-UBA 13976/17 Se solicitan reincorporaciones a la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas
- 38.-TRI-UBA 13976/17 Se rechazan reincorporación, solicitadas por los estudiantes.
- 39.-TRI-UBA 13976/17 Se desestima el pedido de reincorporación presentado por Verónica A. Díaz (18.318.181)

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

- 1.- TRI-UBA 8349/17 El Departamento de Posgrado eleva el proyecto de tesis "La sentencia de divorcio estadounidense: descripción y análisis a partir de una tipología textual multinivel", presentado por Carlos Morillo Herrera, de la Maestría en Traducción e Interpretación.
- 2.- TRI-UBA 11205/17 El Departamento de Posgrado eleva el Programa de Actualización en Derecho Societario, con la dirección del Dr. Rafael M. Manóvil, y la coordinación de Analía V. Balbi.
- 3.- TRI-UBA 120776/16 El Departamento de Posgrado eleva, para su rectificación, el Programa de Actualización en Derecho Societario, con la dirección del Dr. Rubén O. Sabatini y la coordinación de Graciela Ortolani Souto.
- 4.- TRI-UBA 11768/17 El Departamento de Posgrado eleva la Oferta complementaria de Cursos válidos para Doctorado, Cursos independientes, Programas de Actualización, Cursos de las Carreras de Especialización y Convenios del Departamento de Posgrado, para el primer semestre de 2017.
- 5.- EXP-UBA 82626/16 Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 19288/16 por la que se prorroga la licencia otorgada a la abogada Noelia Ruiz en el cargo de Ayudante de segunda regular ad-honorem, desde el 18 de junio de 2016 y hasta el 30 de noviembre de 2017.
- 6.- EXP-UBA 53917/16 Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo N° 19381/16 por la que se rectifica la Resolución (CD) N° 4392/16, donde dice: Rinaldi, Luciano Leandro Hipólito, debe decir: Rempel, Martín.
- 7.- EXP-UBA 50538/16 La Dirección de Carrera Docente eleva proyecto de designación de ayudantes de segunda, en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones", del Departamento de Derecho Piado II cátedra de la profesora titular Adriana Wagmeister.
- 8.- TRI-UBA 13006/17 El Coordinador de la Maestría en Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de 32 horas en el área de Seminario Optativo, por haber aprobado el Seminario de Posgrado "Globalización poder y desarrollo", de 32 horas, correspondiente a la Maestría en Políticas Públicas para el Desarrollo con inclusión Social, orientación Estado y Políticas Públicas, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- 9.- TRI-UBA 12774/17 El Director de la carrera de Especialización en Administración de Justicia, Dr. Julián D. Ercolini, solicita la reincorporación a la carrera, de los siguientes alumnos: Gabriel A. Marnich, Nadia G. Martín, Gonzalo F. Sansó, Lionel M. Gaitán Diez, María F. Mascialino, Gladys Ledo Rey, Pablo Rojas, Mariano P. Capurro, María B. Mercado Shaw, Daniela P. Pérez, Paula Denegri, Gustavo G. Petracca, Mirta I. Torrico.
- 10.-TRI-UBA. 11401/17 El Departamento de Posgrado, eleva el Programa de actualización y profundización en Derecho Penal Tributario", con la Dirección del Dr. Héctor Damarco.

COMISIÓN DE PRESUPUESTO

- 1-TRI-UBA 15947/17 La Dirección General Financiera y Contable eleva el Balance Ejercicio 2016. Dictamen de la Comisión:
Fdo; B. Krom-M. Gebhardt- G. Alvarez- L. Martínez- C. Rodríguez.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 60

Martes 14 de marzo de 2017

Sra. Decana.- Si no hay observaciones, damos por aprobados los pases efectuados a las comisiones mencionadas.

- *No se producen manifestaciones.*

6

Despachos de comisiones

Sra. Decana.- Tal como venimos haciéndolo, vamos enunciando los dictámenes por el número. Por supuesto, en el acta figurará la transcripción de los despachos.

- *Al enunciarse el siguiente punto:*

- 1.- EXP-UBA 98960/16 Resoluciones (D) N° 19623/16 y 19424/17 dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueban los Convenios de Cooperación Académica con la Oficina Anticorrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y con el H. Senado de la Provincia de Buenos Aires.
99974/16 *Dictamen de Comisión.*
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - N. Font.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo.

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Teszkiewicz.

Sr. Teszkiewicz.- Hoy me toca hablar...

Sra. Decana.- ¡Sí, es su día!

Sr. Teszkiewicz.- No vamos a acompañar este primer despacho.

En general, la posición de nuestro bloque es no acompañar lo que tiene que ver con convenios de asistencia técnica y pasantías. Hay algunos en el Orden del Día de hoy que no acompañaremos.

Este es un convenio de cooperación académica que generalmente acompañamos. Hay algún otro en el Orden del Día que sí vamos a acompañar. En este caso en particular no lo vamos a acompañar porque el organismo con el que se firma, la Oficina Anticorrupción del Ministerio de Justicia, ha sufrido cambios institucionales entre los que incluyeron retirar el requisito de ser abogado para su titular. Nos parece que eso transita por un camino peligroso en la institucionalidad de nuestro país: me refiero a que explícitamente se modifiquen los requisitos de un cargo para poder nombrar allí a quien había sido previamente seleccionado sin cumplir los requisitos necesarios.

No nos parece que se trate de un organismo con el cual debemos convenir en temas académicos; nada más.

Sr. Santos.- Solicito que conste mi abstención.

- *Sin más observaciones que el voto en contra del señor consejero Teszkiewicz y la expresa abstención de señor consejero Santos, se vota y aprueba.*
- *Sin más observaciones que el voto en contra del señor consejero Teszkiewicz en los puntos 2 y 3 argumentando "la posición tradicional de nuestro bloque", y la expresa abstención de señor consejero Santos en el punto 3, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian*

- 2.- EXP-UBA 97683/16 Resolución (D) N° 19346/16 y 19816/17, dictada ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se aprueban los convenios de pasantías con Motorola Mobility of Argentina S.A. y TPC Compañía de Seguros S.A.
7209/17 *Dictamen de Comisión.*
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah- M. Balmaceda - N. Font- J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo.
- 3.- EXP-UBA 92924/16 Resoluciones (D) N° 19314/16 y 19423/17, dictadas ad-referéndum del Consejo Directivo, por las que se aprueban los Convenios de Asistencia Técnica y Capacitación suscriptos con el Ministerio de Modernización, Innovación y Tecnología del G.C.A.B.A. y con el Ministerio de Justicia y Seguridad de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
98937/16 *Dictamen de Comisión.*

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 60

Martes 14 de marzo de 2017

Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- L. Flah- M. Balmaceda- N. Font

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo.

Sra. Decana.- Los despachos 4 a 10 son designaciones de profesores y de auxiliares docentes. Si están de acuerdo, los consideramos conjuntamente.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 4.- TRI-UBA 8811/17 Resolución (D) N° 19445/17 por la cual se designan profesores adjuntos interinos para dictar los cursos de Verano del Ciclo Profesional Común y del Ciclo Profesional Orientado.
Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal- M. Gebhardt- L. Flah- M. Balmaceda - L. Teszkiewicz- N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo.
- 5.- TRI-UBA 16099/17 Resoluciones (D) N° 19838/17, 19796/17, 19792/17, 19793/17, 19784/17 y 19795/17, por las cuales se designan profesores adjuntos interinos y Jefes de Trabajos Prácticos interinos, en la carrera de Abogacía.
Dictamen de Comisión.
Fdo: M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Directivo.
- 6.- TRI-UBA 16088/17 Resolución (D) N° 19802/17, por la que se designan profesores titulares interinos, profesores adjuntos interinos, Jefes de Trabajos Prácticos interinos y Ayudantes de Primera y Segunda interinos, en el Departamento del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.-
Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz -N. Font - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 7.- TRI-UBA 16094/17 Resolución (D) N° 19789/17, por la que se designan profesores titulares interinos, profesores adjuntos interinos y Jefes de Trabajos Prácticos interinos, en la carrera de Calígrafo Público.
Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 8.- TRI-UBA 16079/17 Resoluciones (D) N° 19799/17 19800/17 y 19801/17 por las que se designan coordinadores de los idiomas alemán, francés, inglés, italiano, portugués e idiomas que no se cursan regularmente en la carrera, examinadores de idioma español y Auxiliares docentes de segunda interinos.
Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 9.- TRI-UBA 8817/17 Resolución (D) N° 19444/17 por la cual se designan Jefes de Trabajos Prácticos en el Departamento de Práctica Profesional.
Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 10.- TRI-UBA 8815/17 Resolución (D) N° 19447/17 por la cual se designan profesores titulares interinos a cargo de cátedra, de la carrera de abogacía.
Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- Sin observaciones, se vota y aprueba el dictamen recaído en el expediente que a continuación se enuncia:
- 11.- EXP-UBA Rectificación del art. 1° de la Resolución (CD) N° 4723/16: donde dice: "Aprobar la (D) N° 84042/16",
84042/16 debe decir: "Aprobar la Res. (D) N° 19040/16".
Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

Sra. Decana.- Los despachos 12 y 13 son pedidos de licencia sin goce de haberes. Si están de acuerdo, los consideramos conjuntamente.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 12.- TRI-UBA 9280/17 Ratificación de la Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 19749/17, por la que se prorroga la licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, a la docente Florencia C. Santágata.
Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz- N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo
- 13.- TRI-UBA 10095/17 Ratificar la Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo N° 19750/17, por la que se concede licencia sin goce de haberes, por cargo de mayor jerarquía, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 60

Martes 14 de marzo de 2017

regular, al docente Diego A. Zysman Bernaldo de Quirós.

Dictamen de Comisión.

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

Sra. Decana.- Los despachos 14 y 15 son ofertas de cursos del CPO de la carrera de Abogacía. Si están de acuerdo, los consideramos conjuntamente.

- Asentimiento.
- Sin más observaciones, **que la expresa abstención de la mayoría de estudiantes y el voto en contra del señor consejero Santos**, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

14.- TRI-UBA 118944/16 Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 19080/16, por la que se aprueban los Cursos de Verano 2017, del Ciclo Profesional Orientado de la carrera de Abogacía y los docentes a cargo de los mismos.

Dictamen de Comisión.

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

15.- TRI-UBA 132529/16 Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 19435/17, por la que se aprueban las modificaciones introducidas a la Oferta Académica de Cursos del Ciclo Profesional Orientado de la carrera de Abogacía, para el Ciclo Lectivo 2017.

Dictamen de Comisión.

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz-

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

Sra. Decana.- Los despachos 16 y 17 son renunciaciones de profesores. Si están de acuerdo, los consideramos conjuntamente.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

16.- EXP-UBA 86031/17 Resolución N° 19697/17 dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, por la que se acepta la renuncia del Jefe de Trabajos Prácticos regular Roal C. Devetac, de la asignatura "Observación y Prácticas de la Enseñanza" del Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas.

Dictamen de Comisión.

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

17.-EXP-UBA 9935/17 Resolución N° 19825/17 dictada por la Decana ad-referéndum del Consejo Directivo, por la cual se acepta la renuncia definitiva al cargo de Profesora Adjunta Regular de la asignatura "Práctica Profesional" de la docente Diana Graciela Saiz.

Dictamen de Comisión.

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

Sr. Alvarez.- Pido la palabra.

Sra. Decana.- Tiene la palabra el consejero Alvarez.

Sr. Alvarez.- Simplemente quería poner en conocimiento del cuerpo, si algunos de los señores consejeros ya no lo sabían, que el profesor Devetac está renunciando a un cargo de jefe de trabajos prácticos pero es profesor regular de la Facultad; y el dato sustantivo es que fue designado recientemente Rector del Instituto Libre de Segunda Enseñanza, que es un establecimiento educativo vinculado a la Universidad de Buenos Aires.

Así que creo que es un dato importante para esta Facultad.

Sra. Decana.- Así es; además, ha manifestado que quiere hacer cosas con la Facultad; gracias, consejero.

Los despachos 18 y 19 son convenios para intercambio de estudiantes y de profesores. Si están de acuerdo, los consideramos conjuntamente.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

18.- TRI-UBA 5432/17 La Dirección de Relaciones Internacionales eleva el Memorando de Entendimiento entre esta Facultad y la Facultad de Derecho de la Universidad de Cornell.

Dictamen de Comisión.

Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 60

Martes 14 de marzo de 2017

19.- TRI-UBA 128312/16 La Dirección de Relaciones Internacionales eleva el Convenio Marco de cooperación académica, suscrito con la Universidad UNIVATES, de la República Federativa del Brasil.
Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

Sra. Decana.- Los despachos 20 a 22 son reconocimiento de puntos. Si están de acuerdo, los consideramos conjuntamente.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

20.- TRI-UBA 129370/16 La Secretaría de Investigación solicita la acreditación de 2 puntos en los Departamentos correspondientes, a los alumnos: Tamara Laznik, Pablo A. González, Daniela Buxó, Rosario Alessandretti, Sofía R. Eugster, Victoria S. Pacevicius, Sabrina A. Silva, Irene del Valle Ávila, Camila Cella, Katia I. Rosenblat, Laura C. Zinnerman, Rocío Riesco, María P. Cardella y Alan M. Feler, en el marco del Programa de Acreditación de puntos por Actividades de Investigación.
Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

21.- TRI-UBA 5386/17 La Secretaría de Investigación solicita se le acrediten 4 puntos del CPO al alumno Santiago Cordero, por actividades de investigación (Anexo III de la Res. (CD) 499/10).
Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

22.- TRI-UBA 6847/17 La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita el reconocimiento de 2 puntos en el área de Derecho Procesal y 2 puntos en el área de Derecho Público, a la estudiante Antonella Biglieri, por haber integrado el equipo representativo de esta casa de Estudios en el Concurso Internacional de Ponencias para estudiantes de Derecho en el marco del XXXV Congreso Colombiano de Derecho Procesal, organizado por el Instituto Colombiano de Derecho Procesal.
Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- Los despachos 23 y 24 refieren al nuevo plan de estudios de la carrera de Calígrafo y de Traductor. Si están de acuerdo, los consideramos conjuntamente.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

23.- TRI-UBA 5653/17 La alumna Florencia Sarria, solicita cambio al nuevo plan de estudios de la carrera de Calígrafo Público y reconocimiento de materias.
Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

24.- TRI-UBA 129120/16 La alumna Cintia S. Lezcano, solicita cambio al nuevo plan de estudios de la carrera de Traductorado Público de Inglés y reconocimiento de materias.
Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- Los despachos 25 a 29 tienen que ver con el diploma de honor. Si están de acuerdo, los consideramos conjuntamente.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

25.- TRI-UBA 83230/16 La Dirección de Títulos y Planes eleva el pedido de Diploma de Honor de la carrera de Abogacía, de Ignacio Javier Lepro.
Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

26.- TRI-UBA 79668/16, 80301/16, 81460/16, 79732/16, 63962/16, La Dirección de Títulos y Premios eleva la nómina de candidatos acreedores al Premio Diploma de Honor.
Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 60

Martes 14 de marzo de 2017

-
- 84459/16, Directivo
80931/16,
72659/16,
79725/16,
82090/16,
78153/16,
82634/16,
80328/16,
76739/16
- 27.- TRI-UBA 74124/16, La Dirección de Títulos y Premios eleva la nómina de candidatos acreedores al Premio Diploma de Honor.
81501/16, Dictamen de Comisión.
75368/16, Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.
80930/16, Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
62082/16,
83940/16,
81657/16,
74812/16,
74381/16,
78604/16,
80510/16,
63607/16
- 28.- TRI-UBA 98096/16 La Dirección de Títulos y Premios, eleva la nómina de candidatos Acreedores al Premio Diploma de Honor.
89634/16 Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 29.- TRI-UBA 94343/16 La Dirección de Títulos y Premios, eleva la nómina de candidatos al Premio Diploma de Honor.
90306/16 93977/16 Dictamen de Comisión.
91749/16 95523/16 Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.
95804/16 91746/16 Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
87885/16 95429/16
88933/16 86672/16
89471/16 94338/16
90713/16 89458/16
89493/16 86625/16
89541/16

Sra. Decana.- Los despachos 30 y 31 son aprobación de programas de enseñanza.

Tiene la palabra el consejero Teszkiewicz.

Sr. Teszkiewicz.- Nuevamente, para recordar la posición tradicional de nuestro bloque.

Vamos a acompañar el despacho porque nos parece importante que la carrera siga funcionando pero seguimos recordando nuestra posición tradicional de que esperamos la convocatoria de la comisión para analizar toda la carrera de traductorado.

Sra. Decana.- Muchas gracias, consejero.

Si están de acuerdo, los consideramos conjuntamente.

- Asentimiento.
- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 30.- TRI-UBA 15529/17 La Carrera de Traductorado Público, eleva el programa de enseñanza y examen de la asignatura "Régimen Jurídico del Traductor Público", de la profesora Beatriz Rodríguez.
Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 31.- TRI-UBA 15532/17 La Carrera de Traductorado Público, eleva el programa de enseñanza y examen de la asignatura "Régimen Jurídico del Traductor público" de la profesora Myriam G. Fernández.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

Sra. Decana.- Los despachos 32 y 33 tienen que ver con reconocimiento de puntos por haber participado en la experiencia de intercambio. Si están de acuerdo, los consideramos conjuntamente.

- Asentimiento.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 60

Martes 14 de marzo de 2017

- Sin observaciones, se votan en bloque y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:

- 32.- TRI-UBA 11795/17 La Dirección de Relaciones Internacionales solicita la acreditación de puntaje académico a la alumna Ana P. Gallardo, por haber participado de la experiencia de intercambio con la Tulane University. Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 33.- TRI-UBA. 15823/17 La Dirección de Relaciones Internacionales, solicita la acreditación de puntaje académico al alumno Nicolás D. Zara, por haber participado de La experiencia de intercambio con la Tulane University. Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- Sin más observaciones, **que la expresa abstención del consejero Teszkiewicz en el punto 34 y el voto negativo de la totalidad del claustro estudiantil en los puntos 38 y 39**, se votan y aprueban los dictámenes recaídos en los expedientes que a continuación se enuncian:
- 34.- TRI-UBA 16679/17 Se solicita declarar de Interés institucional el "Informe Anual Ambiental 2017 realizado por la Fundación Ambiente y Recursos Naturales. Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 35.-TRI-UBA 13976/17 Se solicitan reincorporaciones a la Carrera de Abogacía. Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 36.-TRI-UBA 13976/17 Se solicitan reincorporaciones a la Carrera de Traductorado Público Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 37.-TRI-UBA 13976/17 Se solicitan reincorporaciones a la Carrera de Profesorado para la Enseñanza Media y Superior en Ciencias Jurídicas Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda - L. Teszkiewicz - N. Font - J. Santos.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 38.-TRI-UBA 13976/17 Se rechazan reincorporación, solicitadas por los estudiantes. Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 39.-TRI-UBA 13976/17 Se desestima el pedido de reincorporación presentado por Verónica A. Díaz (18.318.181) Dictamen de Comisión.
Fdo: O. Ameal - M. Gebhardt - L. Flah - M. Balmaceda
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

- 1.- TRI-UBA 8349/17 El Departamento de Posgrado eleva el proyecto de tesis "La sentencia de divorcio estadounidense: descripción y análisis a partir de una tipología textual multinivel", presentado por Carlos Morillo Herrera, de la Maestría en Traducción e Interpretación. Dictamen de Comisión.
Fdo: B. Krom - M. Gebhardt - L. Teszkiewicz - J. Alfonsín - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo.
- 2.- TRI-UBA 11205/17 El Departamento de Posgrado eleva el Programa de Actualización en Derecho Societario, con la dirección del Dr. Rafael M. Manóvil, y la coordinación de Analía V. Balbí. Dictamen de Comisión.
Fdo: B. Krom - M. Gebhardt - L. Teszkiewicz - J. Alfonsín - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 3.- TRI-UBA 120776/16 El Departamento de Posgrado eleva, para su rectificación, el Programa de Actualización en Derecho Societario, con la dirección del Dr. Rubén O. Sabatini y la coordinación de Graciela Ortolani Souto. Dictamen de Comisión.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 60

Martes 14 de marzo de 2017

Fdo: B. Krom - M. Gebhardt - L. Teszkiewicz - J. Alfonsín - J. Santos

Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

- 4.- TRI-UBA 11768/17 El Departamento de Posgrado eleva la Oferta complementaria de Cursos válidos para Doctorado, Cursos independientes, Programas de Actualización, Cursos de las Carreras de Especialización y Convenios del Departamento de Posgrado, para el primer semestre de 2017.
Dictamen de Comisión.
Fdo: B. Krom - M. Gebhardt - L. Teszkiewicz - J. Alfonsín - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 5.- EXP-UBA 82626/16 Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo, N° 19288/16 por la que se prorroga la licencia otorgada a la abogada Noelia Ruiz en el cargo de Ayudante de segunda regular ad-honorem, desde el 18 de junio de 2016 y hasta el 30 de noviembre de 2017.
Dictamen de Comisión.
Fdo: B. Krom - M. Gebhardt - L. Teszkiewicz - J. Alfonsín - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 6.- EXP-UBA 53917/16 Resolución (D) ad-referéndum del Consejo Directivo N° 19381/16 por la que se rectifica la Resolución (CD) N° 4392/16, donde dice: Rinaldi, Luciano Leandro Hipólito, debe decir: Rempel, Martín.
Dictamen de Comisión.
Fdo: B. Krom - M. Gebhardt - L. Teszkiewicz - J. Alfonsín - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 7.- EXP-UBA 50538/16 La Dirección de Carrera Docente eleva proyecto de designación de ayudantes de segunda, en la asignatura "Derecho de Familia y Sucesiones", del Departamento de Derecho Piado II cátedra de la profesora titular Adriana Wagmaister.
Dictamen de Comisión.
Fdo: B. Krom - M. Gebhardt - L. Teszkiewicz - J. Alfonsín - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 8.- TRI-UBA 13006/17 El Coordinador de la Maestría en Relaciones Internacionales solicita el reconocimiento de 32 horas en el área de Seminario Optativo, por haber aprobado el Seminario de Posgrado "Globalización poder y desarrollo", de 32 horas, correspondiente a la Maestría en Políticas Públicas para el Desarrollo con inclusión Social, orientación Estado y Políticas Públicas, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
Dictamen de Comisión.
Fdo: B. Krom - M. Gebhardt - L. Teszkiewicz - J. Alfonsín - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 9.- TRI-UBA 12774/17 El Director de la carrera de Especialización en Administración de Justicia, Dr. Julián D. Ercolini, solicita la reincorporación a la carrera, de los siguientes alumnos: Gabriel A. Marnich, Nadia G. Martín, Gonzalo F. Sansó, Lionel M. Gaitán Díez, María F. Mascialino, Gladys Ledo Rey, Pablo Rojas, Mariano P. Capurro, María B. Mercado Shaw, Daniela P. Pérez, Paula Denegri, Gustavo G. Petracca, Mirta I. Torrico.
Dictamen de Comisión.
Fdo: B. Krom - M. Gebhardt - L. Teszkiewicz - J. Alfonsín - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo
- 10.-TRI-UBA. 11401/17 El Departamento de Posgrado, eleva el Programa de actualización y profundización en Derecho Penal Tributario", con la Dirección del Dr. Héctor Damarco.
Dictamen de Comisión.
Fdo: B. Krom - M. Gebhardt - J. Alfonsín - J. Santos
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo Directivo

—Al enunciarse el siguiente punto:

COMISIÓN DE PRESUPUESTO

- 1.- TRI-UBA 15947/17 La Dirección General Financiera y Contable eleva el Balance Ejercicio 2016.
Dictamen de la Comisión:
Fdo; B. Krom - M. Gebhardt - G. Alvarez - L. Martínez - C. Rodríguez.
Las actuaciones se encuentran a disposición de los señores Consejeros en la Dirección de Consejo.

Sra. Decana.- En consideración.

Tiene la palabra el consejero Santos.

Sr. Santos.- Solicito que conste nuestra expresa abstención.

Sra. Decana.- Así se hará.

Tiene la palabra el consejero Teszkiewicz.

FACULTAD DE DERECHO

Consejo Directivo

Acta N° 60

Martes 14 de marzo de 2017

Sr. Teszkiewicz.- En el mismo sentido que la minoría estudiantil, nosotros nos vamos a abstener no por cuestiones técnicas que tenga el balance sino porque el balance no resulta ser otra cosa que el resultado de gestión de un presupuesto que nosotros no acompañamos.

Sra. Decana.- Ok.

Entonces, queda aprobado con las expresas abstenciones de los señores consejeros Teszkiewicz y Santos.

III

FIN DE LA SESION

Sra. Decana.- No habiendo más asuntos que tratar, queda levantada la sesión a las 20 y 10.

Yo les agradezco que hayamos hecho posible esta reunión y los convoco a que tengamos un año de fecundo trabajo y de muchas realizaciones; muchísimas gracias a todos.

- **Son las 20 y 10.**